

(<https://www.gov.co/home/>)



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

BOGOTÁ



(<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/>)

INICIO ([HTTP://WWW.MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO/WEB](http://www.movilidadbogota.gov.co/web/))

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN ([HTTP://WWW.MOVILIDADBOGOTA.GOV.CO/WEB/TRANSPARENCIA](http://www.movilidadbogota.gov.co/web/transparencia))

ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA ([/WEB/](#)) PARTICIPA ([/WEB/](#)) LA ENTIDAD ([/WEB/](#)) NORMATIVIDAD ([/WEB/](#))

Inicio ([/web/](#)) » ¡Este 22 de septiembre vuelve el Día sin Carro y sin Moto a Bogotá!

Buscar

(<https://www.instagram.com/sectormovilidad/>) (<https://www.youtube.com/user/secretariadecolombiadebogota/>) (<https://www.facebook.com/secretariadecolombiadebogota/>) (twitter.com/secretariadecolombiadebogota) or
feature=guide)

¡Este 22 de septiembre vuelve el Día sin Carro y sin Moto a Bogotá!

Bogotá, D.C. 19 de septiembre de 2022. Como una de las actividades que engrana con La semana de la Bici, el próximo jueves 22 de septiembre se reactiva en la capital del país la jornada del Día sin Carro y sin Moto de 5 a.m. a 9 p.m.



- A esta jornada icónica, que este año se realizará el 22 de septiembre entre las 5 a.m. a 9 p.m., se sumarán los municipios de Chía y Mosquera.
- Durante toda la actividad habrá eventos de pedagogía y cultura ciudadana para estimular el buen uso del Sistema Integrado de Transporte Público.
- Las secretarías de Movilidad, Deyanira Ávila, y de Ambiente, Carolina Urrutia, en rueda de prensa en la Alcaldía Mayor de Bogotá, explicaron los detalles de la jornada y las excepciones.
- Los ciudadanos contarán con el 100% de la flota del Sistema Integrado de Transporte Público, y las estaciones de Transmilenio abrirán media hora antes de su horario habitual y cerrarán la operación a la 1:00 a.m. del 23 de septiembre.
- Se espera que ese día se reduzcan las emisiones de material particulado en un 57%, y de carbono negro, en un 43%.
- El día sin carro y sin moto es un respiro para la ciudad debido a que se podrá reducir en un 57% las emisiones de CO2 que causan el cambio climático, e igualmente se estima reducir en un 43 % las emisiones de material particulado 2.5.
- Dentro de las excepciones que se incluyeron, y con el propósito de impulsar la movilidad sostenible, están los vehículos y motos propulsados por motores eléctricos; sin embargo, NO se incluirán los vehículos híbridos, ni tampoco los vehículos y motocicletas de escuelas de enseñanza.

Bogotá, D.C. 19 de septiembre de 2022. Como una de las actividades que engrana con La semana de la Bici, el próximo jueves 22 de septiembre se reactiva en la capital del país la jornada del Día sin Carro y sin Moto de 5 a.m. a 9 p.m. tras dos años de suspensión por la pandemia, con la novedad de que se unen los municipios cundinamarqueses de Mosquera y Chía (6 a.m. – 8 p.m.).

La administración Distrital estableció esta fecha que coincide con el Día Mundial sin Automóvil cuando se prevé que en la capital del país, más de 1'800.000 vehículos particulares y 469.000 motos dejarán de circular, reduciendo la huella de carbono que producen los combustibles fósiles.

El Día sin Carro y sin Moto es la oportunidad para que los ciudadanos utilicen la movilidad limpia al momento de desplazarse, acudiendo al transporte público y a la bicicleta, lo que mejorará la calidad de vida de todos los que conviven en Bogotá y ahora en la región.

“Con esta jornada fortaleceremos el transporte público, los viajes a pie y en bicicleta. A esto se suma un gran plan de intervención del sector Movilidad donde tendremos con más de 1.140 agentes en vía, 200 operadores del grupo guía y 50 puntos de control”, sostuvo Deyanira Ávila, secretaria de Movilidad

“El día sin carro y sin moto es un respiro para la ciudad. Nuestro cálculo es que vamos a reducir en 57% las emisiones CO2 equivalentes, las que causan el cambio climático. Se van a reducir en 43 % las emisiones de material particulado 2.5, las que más afectan nuestra salud y vamos a usar nuestra flamante y nueva red de microsensores para medir puntos precisos en la ciudad sobre la Carrera 7ª y los Centros comerciales Palatino, San Martín y Ecopetrol en la 37 para identificar la diferencia de los momentos entre tener vehículos circulando y los que no están circulando”, explicó la secretaria de Ambiente, Carolina Urrutia.

En Cundinamarca se realizan 19 millones de viajes diarios, de los cuales 2,6 millones corresponden a viajes entre Bogotá y Cundinamarca y 5,3 millones a viajes en transporte público.

Sistema TransMilenio

- Las estaciones de TransMilenio tendrán apertura a las 3:30 a.m., media hora antes a su horario habitual (4:00 a.m.) y las que abren a las 4:30 a.m. abrirán a las 4:00 a.m. El cierre de la operación será a la 1:00 a.m. del 23 de septiembre.
- En las troncales operará el 100 % de la flota disponible en hora pico y se reforzará en hora valle (entre las 9:00 a. m. y las 4:00 p. m.), teniendo en cuenta que algunas empresas flexibilizarán sus horarios.
- Cerca de 3.000 personas estarán en vía para apoyar la operación del Sistema, personal de la Terminal de Transporte, la Secretaría de Gobierno y del programa de Jóvenes reto de la Secretaría de Integración Social.
- Los servicios duales operarán en su recorrido habitual por la Carrera Séptima y en la troncal Calle 26.

SITP Zonal

- Los operadores están autorizados para utilizar la totalidad de los paraderos disponibles, tanto para el ascenso como el descenso de los usuarios.
- Se programarán aproximadamente 4.300 despachos adicionales a los habituales, debido a la reducción en los tiempos de recorrido de las rutas.
- Habrá 30 supervisores motorizados, divididos en 3 turnos, monitoreando la operación, 122 auxiliares supervisores en vía divididos en 2 turnos monitoreando los puntos con mayor afluencia de usuarios y sectores de mayores aglomeraciones, 56 técnicos de control (distribuidos en tres turnos), a cargo del monitoreo y control de las rutas y apoyo a evolución de la contingencia en diferentes puntos de la ciudad



TransMiCable

- Prestará servicio desde las 4:00 a.m. hasta las 11:30 p.m., debido a las actividades de inspección, mantenimiento y alistamiento que requiere el sistema en horario nocturno.

Para los ciclistas

- 598 kilómetros de ciclorrutas disponibles.
- Se habilitarán 107,63 kilómetros de ciclo vía, desde las 6:00 a. m. hasta las 8:00 p.m. entre vías y corredores de la ciudad. Algunas de estas son la Carrera 7, Avenida Boyacá, Calle 26 y Calle 116.
- Estarán habilitados los 6.059 cupos de cicloparqueaderos ubicados en 22 puntos del Sistema Transmilenio. Las bicicletas plegables pueden ser llevadas en los buses troncales.
- Se tendrá presencia del equipo de Guardianes de la Ciclo vía para acompañar a los ciclistas.
- Más de 2 millones de ciudadanos que usan el transporte público podrán llegar más temprano a sus destinos y disfrutarán y compartirán en el espacio público.
- La velocidad promedio aumentará un 11 % debido a la disminución del tráfico vehicular. Circularán 42 % menos carros y 86 % menos motos.

Taxis:

- Se contará con más 38.000 taxis disponibles a lo largo de la jornada. Los taxis tendrán pico y placa en su horario habitual, de 5:30 a.m. a 9:00 p.m.

Permisos

- Quienes hayan solicitado el permiso de Pico y Placa Solidario y el de Carro Compartido no podrán circular. Este día se repondrá al final de la vigencia del permiso.

Obras

Antes de la jornada, se atenderán 17 puntos de malla vial local y 28 de ciclorrutas. Se trabajará con 100 trabajadores y con la maquinaria necesaria para cada frente y brindar espacios adecuados para que los ciudadanos se movilicen.

Entre las ciclorrutas priorizadas se encuentran las ubicadas en: la Autopista Norte, las avenidas Boyacá, Cali, Suba y Américas, las carreras 19, 13, 11 y 7, las calles 170, 134 y 116.

En lo que va corrido del año, se han intervenido más de 20.000 m² de espacio público para una mejor movilidad de los peatones en Bogotá.

Semaforización

Se ajustarán los planes semafóricos para dar prioridad a peatones, ciclistas y transporte público en las 1.559 intersecciones de la ciudad.

Control en vía

Se contará con 1.140 agentes de tránsito, 200 guías regulando el tránsito y más de 50 de puestos de control.

Atención al ciudadano

Los 19 puntos de Ventanilla Única de Servicios operarán de 7 a.m. a 7:00, y el Centro de servicio sede Calle 13, ampliará su horario hasta las 9 p.m.

Impacto positivo para el ambiente

En el Día sin Carro y sin Moto se dejan de emitir más de 8.600 toneladas de CO₂, que corresponde a la reducción del 57 % de las emisiones generadas en un día en la ciudad. Además, se espera que las emisiones de material particulado 2.5 y de carbono negro disminuyan en un 63 y 50 %, respectivamente.

La Secretaría de Ambiente tendrá siete puntos de control a las fuentes móviles en diferentes corredores viales y tendrá 17 puntos con microsensores para realizar mediciones indicativas de calidad del aire, que se complementan con las 19 estaciones de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire. Asimismo, tendrá 24 puntos de monitoreo del comportamiento del ruido ambiental.

Se invita a todos los ciudadanos para que participen del Día sin Carro y sin Moto, utilicen el transporte público, se muevan a pie, en bici o utilicen medios alternativos. "Una persona que cambia su carro por la bicicleta puede reducir aproximadamente

4.4 g CO₂ al día, que equivale a 1.6 toneladas al año; y 0,04 g de material

particulado al día, que equivale a 14.4 g al año", puntualizó la secretaria Urrutia.

**Excepciones:**

Dentro de las excepciones que se incluyeron, y con el propósito de impulsar la movilidad sostenible, están los vehículos y motos propulsados por motores eléctricos, sin embargo NO se incluirán los vehículos híbridos. Adicionalmente:

- Vehículos y motocicletas conducidos por personas en condición de discapacidad o para su transporte.
- Vehículos de emergencia.
- Transporte escolar.
- Vehículos de transporte con capacidad para movilizar más de 10 pasajeros.
- Vehículos y motocicletas de las empresas de transporte de servicios públicos domiciliarios.
- Motocicletas de vigilancia y seguridad privada.
- Carrozas fúnebres.
- Motocicletas que prestan el servicio de mensajería y/o domicilio.
- Vehículos de transporte de valores.

- Transporte público.
- Vehículos y motocicletas para el control del tráfico y las grúas que prestan el servicio a la Secretaría Distrital de Movilidad.
- Caravana presidencial.
- Vehículos y motocicletas militares, de Policía Nacional y de Organismos de Seguridad del Estado.
- Vehículos y motocicletas de servicio diplomático o consular.
- Transporte asignado por la Unidad Nacional de Protección a personas que tengan medidas de protección.
- Vehículos y motocicletas destinados para el control operacional y el mantenimiento del Sistema Integrado de Transporte Público.
- Transporte para el control de emisiones y vertimientos.

Actividades para el Día sin Carro y sin Moto

Feria de servicios al ciudadano SuperCADE Móvil

Parque de los Hippies

9:00 a.m. a 5:00 p.m.

- Personalización tarjeta TuLlave
- Registro Bici
- Escuela de la Bici
- Bicipensante
- Servicios ciudadanos: Vanti, Codensa y Secretaría de Hacienda

Pedagogía seguridad vial sobre puntos ciegos

Calle 26, frente a la estación Recinto Ferial

4:00 p.m. a 8 p.m. Registro en bici

Bici Cine al aire libre

Película: El ladrón de bicicletas

Plazoleta Museo Nacional

7:00 p.m.

Categorías Noticias: Ambiente

Última modificación: Lunes, Septiembre 19, 2022 - 12:42



SÍGANOS

Síguenos en nuestras Redes Sociales



(<https://www.facebook.com/secretariamovilidadbogota>)



(<https://twitter.com/SectorMovilidad>)



(<https://www.youtube.com/user/secretariamovilidad?feature=guide>)



(<https://www.instagram.com/secretariamovilidad/>)

INFORMACIÓN SDM

NIT: 899.999.061-9

Correo Institucional: Bogotá te escucha (<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/govi-sdqs/crear>)

Radicación documentos: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/POLITICA/STPE/secretariamovilidadbogota.gov.co/web/conten/persona_ciudadano

E-mail exclusivo para notificaciones: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/mapa-de-sitio> (<mailto:judicial@movilidadbogota.gov.co>)

Aplicativos de la SDM (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/content/nuestra_entidad)

Centro de Contacto de Movilidad: +57 (601) 364 9400 opción 2 (tel.+576013649400)

Denuncias por actos de corrupción (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/canal_anticorrupcion)

SERVICIOS



LÍNEA 195

Trámites y Servicios Virtuales (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/tramites_y_servicios_virtuales)

PQRSD (<https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sdq>)



BUZÓN DE SUGERENCIAS

Consulta de Comparendos (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/consulta_de_comparendos)

90130197 (https://www.movilidadbogota.gov.co/web/content/liquidacion_de_servicios_de_parqueadero_y_gruas)

TABLERO

(<http://www.bogota.gov.co/sdq>)



SuperCADE Virtual

(<https://supercade.bogota.gov.co/>)



**BOGOTÁ D.C.
CALLE 13 # 37 - 35**



TABLERO DE CONTROL CIUDADANO



(<http://www.gov.co/>)

(<http://tablerocontrolciudadano.veeduriadistrital.gov.co:3838/TCC/>)

(<https://www.gov.co/>)

© 2017 Secretaría de Movilidad. Todos los Derechos Reservados.